

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero 11 del 2019

**A la Junta de Accionistas de  
TOBAK S.A.**

Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2018.

Los ingresos en el 2018 fueron \$13,032.00.

Los Costos y Gastos están relacionados con la generación de los ingresos. Solo ascendieron a \$9,600.00.

El patrimonio de la empresa, es aproximadamente el 95 % de los activos durante el 2018.

El estado de resultados del 2018 presenta una utilidad de \$ 2,730.55 luego del impuesto a la renta de la compañía.

Seguiremos esforzándonos durante el 2019 para aumentar nuestros ingresos y controlar los gastos a fin de que se realicen solo los estrictamente necesarios.

Les recuerdo que el único bien inmueble que mantenemos es de un garaje de difícil realización por tratarse de una sociedad indivisa y es casi imposible conseguir la firma de ciertos copropietarios.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y que nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

En los aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los periodos anteriores.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



**Ing. Luis Iturralde Mancero**  
Gerente